

Fecha: 02-03-2025 Medio: El Heraldo Sunt: El Heraldo

Supl. : El Heraldo Tipo: Noticia general

Título: Entrega de bolsas biodegradables: proponen su uso bajo estrictos "estándares ambientales"

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 3.000 6.000 No Definida

## Entrega de bolsas biodegradables: proponen su uso bajo estrictos "estándares ambientales"

Pág.: 6 Cm2: 182,2

Aludiendo a la alta huella ambiental del uso de bolsas de TNT o polipropilenio, el senador Juan Castro Prieto presentó una moción que propone modifica la ley Nº 21.100, con el objeto de imponer a los establecimientos de comercio la obligación de entregar bolsas plásticas biodegrada-

bles.

proyecto, que será analizado por la Comisión de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales, precisa que "permitir nuevamente la entrega de bolsas plásticas biodegradables, bajo estrictas regulaciones y estándares ambientales, representa una medida

que responde a las necesidades de la población y a los desafíos actuales en la gestión ambiental".

El retorno a la entrega de bolsas plásticas biodegradables permitiría satisfacer las necesidades de transporte de los consumidores sin comprometer el objetivo de reducir la contaminación".

